

Cómo
elegir
la
Música
de tu
Boda

1. ¿Cuándo contrato a los músicos?

Entre **un año y dos meses** antes es lo suyo. Aunque siempre se puede contratar hasta última hora, pero ten en cuenta que no tendrás tanta libertad a la hora de elegir las canciones y que puede que no estén libres esos músicos que tanto te gustan.

2. ¿Qué agrupación elijo?

Hay tantas... Depende del estilo, del ambiente y del sonido que queráis. Preguntaros a vosotros mismos ¿Qué instrumentos nos gustan? ¿Queremos violín, o preferimos flauta travesera? ¿Quiero algo clásico o algo más moderno? La música que queremos que suene, ¿de qué estilo es? ¿Queremos cantante?

- **Ceremonia Religiosa...**

Si quieres que haya cantantes, ten en cuenta que no podrán cantar con letra canciones que no tengan temática religiosa.

Lo suyo son instrumentos clásicos, como violines, guitarra, piano, cantante, flauta travesera, oboe, clarinete... aunque también puedes elegir un grupo flamenco ¡con cajón incluido! No seríais los primeros, pero si innováis, pedidle opinión al cura lo primero.

- **Ceremonia Civil...**

Si alguien va a cantar en la ceremonia tened en cuenta que no podrá hacerlo a la vez que vosotros habláis, por ejemplo, mientras intercambiáis anillos.

Para la ceremonia civil podéis elegir la agrupación que queráis, aunque siempre quedan bonitos instrumentos clásicos para que le den un toque más emotivo y solemne.

- **Cóctel...**

¡Libertad total! Dadle rienda suelta a vuestra imaginación y elegid lo que más os represente: grupo de jazz, bandas

sonoras, canciones de siempre, ukelele, un grupo de rockabilly...

¡Quemad YouTube! Buscad vídeos de distintas agrupaciones para saber qué sonido queréis.

Las agrupaciones que más nos solicitan, aunque tenemos muchas más, son (por orden):

- Dúo de violín y guitarra (también combinado con ukelele), tanto para ceremonias como para cócteles. ¡Nuestra agrupación estrella!
- Trío formado por dos violines y guitarra.
- Cuarteto formado por cantante, dos violines y guitarra.
- Cuarteto / trío de cuerda, para los más clásicos.
- Trío de jazz (Sobre todo para cócteles)

También diseñamos agrupaciones a medida, en función de las necesidades de cada boda. Por ejemplo, trío flamenco formado por violín, guitarra y cajón flamenco para una ceremonia muy flamenca; cantante con ukelele para una boda años 50...

Consejo: A la hora de elegir el número de músicos, tenéis que tener en cuenta dos cosas: vuestro presupuesto, y el espacio con el que contáis para los músicos.

3. ¿Cuándo decido la música?

Lo suyo es que **dos meses antes** ya tengáis elegida la música, es algo que requiere su tiempo y que podéis hacerlo pronto, ¡cuántas menos cosas dejéis para el final mejor!

4. ¿Qué canciones elijo?

Os aconsejo seguir el siguiente proceso para elegir las canciones:

1. Hablad con el cura (si os casáis por la iglesia) y preguntadle qué opina sobre la música. Es posible que sólo os deje interpretar música religiosa en la iglesia, o al menos en los momentos que estén dentro de la misa.

2. Preguntadle a los músicos qué tipo de canciones podéis elegir (este apartado lo veremos con más detalle en el siguiente punto).
3. Haced una lista con canciones que sean especiales para vosotros.
4. Haced otra lista de los momentos en los que os gustaría que hubiera música.
5. ¡Encajad la primera lista en la segunda!
6. Enviadle vuestro repertorio a los músicos para que lo revisen, seguro que os pueden dar un montón de ideas o corregir cosas.
7. Si os casáis por lo civil, cotejad vuestra elección con el ceremoniante, cuando ya sepáis quién la va a officiar. Es posible que también os cambien cosas, ya que han participado en muchas bodas y seguro que tienen una idea propia sobre la música.

Vuestros mejores aliados son YouTube (nuevamente), Spotify y Shazam.

Consejo: Utilizad mucho Shazam. Poneos en esta situación: Estáis por ahí cenando y empieza a sonar esa canción que te gusta tanto pero que no sabes ni como se llama ni de quién es, y ¡la quieres para tu boda! Desenfunda tu móvil y averígualo, ya tienes una canción genial más en la lista.

Como veis, es un trabajo que requiere tiempo. No tanto de sentarse y estar 3 horas escuchando música, como de tener el tema de la música en la cabeza dando vueltas y que os vayan surgiendo canciones, o que vayáis cazando canciones en vuestro día a día.

Por supuesto, no dudéis en pedirle consejo a vuestros músicos, son vuestros ángeles de la guarda en este ámbito: os pueden ayudar a encontrar esa canción para esa parte en la que no sabéis qué poner, y van a ser sinceros con vosotros si ven que alguna canción no va a quedar bien.

5. ¿Puedo elegir cualquier canción?

Esta pregunta es de las primeras que debéis hacer a los músicos. Depende del tipo de agrupación que hayáis contratado y del tipo de acuerdo al que hayáis llegado con los músicos en este aspecto.

Normalmente no hay problema para preparar canciones nuevas siempre y cuando se las indiquéis a los músicos con un tiempo razonable para que les dé tiempo a prepararlas. Dependiendo del número de canciones que sean, y de la dificultad, este tiempo varía. Dos meses de antelación suele ser suficiente.

Tened en cuenta, que a veces es fácil encontrar la partitura, pero otras veces no se encuentra, y hay que escribir la partitura nota por nota, de oído.

*Nosotros **os regalamos 3 canciones nuevas**, que no tengamos en nuestro repertorio y que no hayamos tocado nunca para que podáis personalizar vuestra boda al máximo. Además, vamos ampliando nuestro repertorio con todas vuestras peticiones, así que es posible que muchas de las canciones que queráis que suenen en vuestra boda, ya las tengamos en nuestro repertorio.*

6. ¿Tengo que tener en cuenta la duración de las canciones?

Sí, aunque los músicos ya se ocupan de acortar (donde quede bonito) las canciones si hace falta, o de alargarlas (repitiendo partes) si el momento lo requiere.

En las ceremonias, hay canciones que van a acompañar un evento y no van a alargar la duración total de la ceremonia. Por ejemplo, la entrada de la novia, durante la comunión etc.

Sin embargo, hay momentos en los que hay música sola, como puede ser durante las lecturas, después del matrimonio etc. Que sí que alargan la duración total. En estos momentos es mejor una canción corta, o un trocito sólo, para que no se haga muy larga. Eso sí, aquí mandáis vosotros, si en vuestra ceremonia os apetece escuchar vuestra canción especial entera, ¿por qué no vais a poder?

7. ¿En qué partes de la ceremonia se puede poner música?

Vamos a ver en qué partes de la ceremonia tanto civil como religiosa, se puede poner música, y qué tendréis que tener en cuenta a la hora de elegir la música para cada parte:

Entrada de los invitados: No es obligatorio poner música en este momento, pero queda bonito que haya música amenizando la espera para vuestros invitados.

Tened en cuenta que no lo vais a escuchar vosotros, así que es el momento perfecto para poner alguna canción que le guste a vuestra familia o amigos y hacerles un pequeño homenaje.

Dependiendo de si la gente entra pronto, o justo antes del novio, dará tiempo a interpretar un tema o varios. Podéis elegir dos temas por si acaso, especificando cuál queréis que suene primero.

Entrada del novio: Tampoco es obligatorio, de hecho podéis preferir que no haya música hasta la entrada de la novia para que ésta sea aún más especial. Pero, pobres novios ¿no? ¡Se merecen su entrada en condiciones!

Eso sí, para que se pueda poner música a éste momento el novio tiene que hacer entrada formal, con la madrina del brazo. Hay novios a los que no les gusta hacer entrada formal y prefieren estar por allí, hablando con los invitados. En ese caso, es mejor no poner ninguna canción en especial porque puede llevar a confusión si no va a haber un evento claro durante el cual tocar.

Pista: La canción que más nos han pedido para este momento en nuestras bodas de 2015 ha sido Gabriel's Oboe, banda sonora de la película La Misión.

Entrada de la novia: Aquí sí que hay que poner música ¡sí o sí! Normalmente, las novias tienen muy claro la canción que quieren para este momento, pero si no es tu caso, no te preocupes, que es fácil de encontrar. Es aquella canción con la

que te imaginas entrando en la iglesia, y te emocionas al instante. ¡Ya verás como la encuentras!

En cuanto a la duración de este tema, debería ser desde que se ve aparecer a la novia hasta que se coloque, velo / cola, incluido. No te preocupes que los músicos harán que tenga la duración exacta.

Pista: La canción más elegida por nuestras novias en 2015 para su entrada ha sido el Canon de Pachelbel.

Lecturas:

- **Religiosa:** Normalmente después del salmo. Tiene que ser una pincelada musical, un fragmento cortito, para que no se alargue la ceremonia, ya que la música no acompaña un evento, si no que suena entre eventos. Suele ser un Aleluya, aunque puede no serlo perfectamente, siempre que el cura esté de acuerdo.
- **Civil:** Como suele haber varias lecturas, hay varias opciones. Si tenéis muchas lecturas (entiéndase, más de 3 lecturas como muchas lecturas) podéis poner música acompañando cada una, mientras se lee. Queda precioso que elijáis una canción que vaya con la personalidad de la persona que lee. Lectura más música... ¡lagrimita asegurada! Queda súper emotivo. Y no alarga la ceremonia. Otra opción es agrupar las lecturas, y poner música detrás de cada dos, por si no queréis que haya tanta música, ni tampoco que se alargue mucho la ceremonia.

Matrimonio

- **Religiosa:** Nuevamente, os tendréis que poner de acuerdo con el cura sobre si la música irá durante el matrimonio, los anillos, las arras, etc. O justo cuando acabe. Durante, queda mucho más emotivo todo, ya que es el único momento de la ceremonia religiosa en el que se pone música mientras se habla. Por supuesto, los músicos tendrán mucho cuidado para tocar a un volumen bajo. Si es después, quedará a modo de celebración del momento en el que por fin, ¡ya estáis casados!
- **Civil:** Cada ceremonia civil es distinta, y sobre todo es aquí donde se marca la diferencia. Normalmente primero hay una ceremonia de algún tipo, ya sea de la arena, de las luces.... Y luego el matrimonio. Para la ceremonia, sea del tipo que sea,

elegid una canción, que generalmente irá durante, a modo de banda sonora, bajito claro, para no molestar. Y para el matrimonio, tendréis dos opciones, o poner música durante, ya que es el momento más emotivo de todos, o después justo con la explosión de aplausos.

***Pista:** All of Me de John Legend ha sido la canción revelación 2015 en nuestras bodas. Y el momento en el que más ha sonado ha sido en el matrimonio.*

...sólo para religiosa...

***Ofertorio:** Algo cortito, para no alargar. Generalmente un Ave María.*

***Paz:** También una pincelada, mientras dure la paz.*

***Comunión:** La música durará lo que dure la comunión, que nunca se sabe. Dependerá de la cantidad de gente que comulgue. Aquí se puede elegir una canción más larga. De todas formas, los músicos se ocuparán de acortar o alargar lo que haga falta.*

***Firmas:** ¡Ya sois marido y mujer! ¡Euforia total! Elegid para este momento alguna canción que os anime, de estas con las que no podéis evitar moveros, o una que os transmita mucho buen rollo. Para este momento se puede elegir más de una canción por si acaso. Es un poco caos, porque normalmente la gente se acerca a besaros y abrazaros, se empieza a levantar todo el mundo, y a veces se puede alargar. Si da tiempo, sonarán dos canciones, y si no, la que más os guste de las dos.*

En el caso de ceremonias religiosas, es un buen momento, así como la salida, para poner una banda sonora, o alguna canción más moderna, ya que los curas consideran que el rito ha terminado y suelen levantar un poco la mano con el estilo de música.

***Fotos:** No es lo habitual, pero hay veces que, sobre todo en bodas religiosas, se lleva a cabo entre las firmas y la salida una sesión de fotos completa, con todos (o casi todos) los*

invitados en el altar. Suele durar una media hora. En el caso de la música, se pueden hacer dos cosas: o amenizar las fotos con la música que elijáis vosotros, o los músicos, con las canciones que de tiempo (algo parecido a música de cóctel), lo cual conlleva un extra en el precio; o que los músicos concluyan el servicio en este momento.

Salida: *Este momento es sólo vuestro. Pensad que ya todo el mundo ha salido, y que os están esperando con el confeti, el arroz y sólo quedáis vosotros. Así que, elegid una canción especial para vosotros, romántica, con la que queráis poner la guinda a vuestra ceremonia. Escucharéis un trocito bastante corto, porque empezará a sonar cuando vayáis a salir y os iréis alejando poco a poco.*

Pista: *La canción que más elegida para este momento, es la banda sonora de La Vida es Bella.*

*Si queréis ver en qué partes de la ceremonia (sea civil o religiosa) se suele poner música con ejemplos de canciones que han elegido nuestros novios, podéis descargaros nuestra aplicación gratuita para Android **La Música de Mi Boda** o escribirnos a infomusicosmadrid@gmail.com y os lo enviamos en PDF.*

Consejo: *Encargadle a algún familiar/amigo la tarea de avisar a los músicos cuando vayan a entrar tanto el novio como la novia. A veces los músicos tienen una perfecta visibilidad de la entrada, pero la mayoría de las veces no. Si se sitúan en el coro de la iglesia no ven nada, y si se levanta todo el mundo cuando vais a entrar, seguramente les tapen. Si alguien con buena visibilidad les avisa, empezarán en el momento perfecto.*

8. ¿Dónde se colocan los músicos?

- **Ceremonia religiosa**

En la iglesia hay dos sitios donde se pueden colocar los músicos: en el coro y al lado del altar.

Es mejor que los músicos se coloquen al lado del altar porque os aseguráis de que vosotros les vais a escuchar de lujo, y os va a arropar más la música. Además, estéticamente queda mejor, ya que se les verá a la perfección.

Sin embargo, hay iglesias que están perfectamente diseñadas para que la música en el coro suene mejor. Eso lo saben los curas, que son los que más conocen la acústica de su iglesia. En ese caso, lo mejor es que los músicos se coloquen arriba, para aprovechar la sonoridad, aunque se les vea menos.

Como siempre, hablad con el cura y dejasos aconsejar.

- **Ceremonia civil**

Lo más normal es que los músicos se coloquen al lado del altar, para que se les escuche bien, y se les vea bien.

Eso sí, cada espacio es distinto y quien mejor os va a aconsejar es el personal del lugar donde os caséis. ¡Nadie como ellos conoce mejor su espacio!

- **Cóctel**

Nuevamente, preguntad al personal de la finca, o del hotel donde se celebre vuestro cóctel. Nadie mejor que ellos saben dónde van a estar mejor los músicos en función del espacio, la acústica del sitio, los enchufes etc.

9. Amplificación ¿sí o no?

Este es un tema que tenéis que hablar con los músicos, y con el sitio donde vayáis a celebrar vuestra boda. Tened en cuenta las siguientes cuestiones:

- *La iglesia amplifica muchísimo debido a su arquitectura, así que la mayoría de las veces no hace falta amplificación.*

- *No hacen falta muchos watos para amenizar un cóctel, si está muy alta la música la gente no podrá hablar bien, o tenderán a alejarse de los músicos, y perderéis espacio.*
- *Si es totalmente al aire libre, el sonido se pierde más, así que hará falta más amplificación que en un interior.*
- *Hay que tener en cuenta los enchufes para poder conectar los equipos.*
- *Hay instrumentos que sólo suenan mediante un amplificador, como son algunos teclados, las guitarras eléctricas o acústicas (no confundir con las clásicas), el violín eléctrico, el bajo eléctrico etc.*
- *En algunos hoteles del centro sobre todo, no dejan amplificar.*

10. ¿Hay algún aspecto legal que tenga que tener en cuenta?

Pocos, ¡pero los hay!

- *Siempre os tienen que hacer factura. Esto es importante, no sólo porque es lo legal, si no porque si os hacen alguna inspección, es lo primero que os van a pedir.*
- *Dejad claros todos los detalles de la actuación: fecha, hora, lugar, repertorio, etc. Que quede todo por escrito. Nosotros siempre os enviamos un recibí después de reservar con todos los datos para que quede constancia.*
- *Los músicos deben estar dados de alta en la Seguridad Social para el día de vuestra boda, por si hay cualquier incidente.*
- *Preguntad qué ocurre si uno de los músicos no puede acudir el día de la boda, que puede pasar, todos nos ponemos malos. En nuestro caso, enviaremos a otro músico de iguales características sin problema.*
- *Aseguraros de que son músicos profesionales. La titulación de música equivalente a una licenciatura en España es el Grado Superior de Música. Para alcanzar esta titulación lo normal son 14 años de estudios en Conservatorio. No hay conservatorios de jazz y flamenco en todas las ciudades de España, y la educación está un poco menos reglada en este ámbito. En nuestro caso, todos nuestros músicos son titulados si existe titulación, o especializados en su campo en el caso de que no la haya.*

11. Personaliza la música de tu boda.

Lo más importante de vuestro día sois vosotros. Personalizad la música para que os defina, os emocione, os haga reír, os haga llorar, homenajead a los vuestros con su canción especial, sorprended a vuestra pareja, bailad como nunca, ¡todas vuestras canciones tienen cabida en vuestra boda!

12. Preguntadnos lo que se os pase por la cabeza, ¡no hay pregunta absurda!

Lo normal es que no hayáis contratado música nunca, así que tendréis millones de dudas. Preguntadnos lo que queráis, que estaremos encantados de contestaros.

Si queréis más información, consejos, estadísticas, ideas...sobre música para bodas, pasaros por nuestro blog, nuestras redes sociales, y leed las opiniones de las parejas que han contado con nosotros para su boda en Bodas.net, seguro que encontraréis inspiración.

Blog: <http://musicosmadridblog.com/>

Facebook: <https://www.facebook.com/MusicosMadrid>

Youtube: <https://www.youtube.com/user/MusicosMadrid>

Instagram: <https://instagram.com/musicosmadrid/>

Twitter: <https://twitter.com/musicosmadrid>

Opiniones: <http://www.bodas.net/musica/musicos-madrid--e29371/opiniones>

<https://www.facebook.com/MusicosMadrid/reviews>

Nuestra app “La Música de mi Boda”:

<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.codecaballero.lamusicademiboda&hl=es>

Contacto: infomusicosmadrid@gmail.com

Teléfono: 679154494

Web: www.musicosmadrid.com

Notas:

A series of horizontal dotted lines for taking notes.